

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29438** GIRONA

Edicto

D. Jose Antonio Marquinez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil nº 1 de Girona,

Hago saber: Que en el concurso voluntario abreviado n.º 105/11, se ha acordado mediante auto de fecha 8/09/15 el archivo por inexistencia de bienes y derechos del concurso voluntario de la mercantil Ice Titus, S.L., con CIF B-17692260, con domicilio en C/ Closa d'en Llop, 108, de l'Escala (Girona).

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el art. 177.3 de la L.C. en relación con el segundo párrafo del art. 23 de la Ley Concursal, expido el presente.

Girona, 10 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150040892-1